

ANUNCIO.

Ignacio García-Villanova Ruiz, Jefe de la Unidad Regional de Recaudación de Andalucía.

Hago saber: Que en el expediente administrativo que se dirá, seguido en esta Unidad Regional, se hace necesario notificar el acto administrativo acordado que se citará, el cual, intentado por dos veces, ha sido imposible hacer llegar al interesado, siempre por causas no imputables a la Administración Tributaria. Por todo lo anteriormente expuesto y en virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley General Tributaria, y en la nueva redacción dada al artículo 105 de la Ley General Tributaria por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita al interesado para ser notificado por comparecencia.

Nombre del interesado: Molinos Bahía de Cádiz, S.A. CIF A11068533.

Sujeto pasivo: Molinos Bahía de Cádiz, S.A. CIF A11068533.

Procedimiento: Expediente administrativo de apremio.

Notificaciones pendientes: Providencia de apremio con la siguiente clave de liquidación: K2140098280047740.

Organo responsable: Dependencia Regional de Recaudación.

Lugar y plazo de la comparecencia: Sede de la Dependencia Regional de Recaudación, sita en Sevilla, Avda. San Francisco Javier, 22-24. El plazo es el de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 21 de diciembre de 1998.- El Jefe de la Unidad de Recaudación, Ignacio García-Villanova Ruiz.

ANUNCIO.

Ignacio García-Villanova Ruiz, Jefe de la Unidad Regional de Recaudación de Andalucía.

Hago saber: Que en el expediente administrativo que se dirá, seguido en esta Unidad Regional, se hace necesario notificar el acto administrativo acordado que se citará, el cual, intentado por dos veces, ha sido imposible hacer llegar al interesado, siempre por causas no imputables a la Administración Tributaria. Por todo lo anteriormente expuesto y en virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley General Tributaria, y en la nueva redacción dada al artículo 105 de la Ley General Tributaria por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita al interesado para ser notificado por comparecencia.

Nombre del interesado: Transportes y Canteras Portuenses, S.L. CIF B11061355.

Sujeto pasivo: Transportes y Canteras Portuenses, S.L. CIF B11061355.

Procedimiento: Expediente administrativo de apremio.

Notificaciones pendientes: Valoración de vehículos embarcados con las matrículas:

CA-9902-AC.

CA-7524-AC.
CA-7506-AN.
CA-2556-AF.
CA-5153-Y.
CA-8444-AW.
V-5253-BK.

Organo responsable: Dependencia Regional de Recaudación.

Lugar y plazo de la comparecencia: Sede de la Dependencia Regional de Recaudación, sita en Sevilla, Avda. San Francisco Javier, 22-24. El plazo es el de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 21 de diciembre de 1998.- El Jefe de la Unidad de Recaudación, Ignacio García-Villanova Ruiz.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

ANUNCIO sobre notificación de resolución de expedientes sancionadores.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal de las Resoluciones de los expedientes sancionadores que a continuación se relacionan, dictadas por el Director Gerente de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, por infracciones al Reglamento de Policía, Régimen y Servicio de los Puertos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con la Ley 27/92, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, y en virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, mediante el presente anuncio se les notifica, las mismas, a los interesados, haciéndose constar que las sanciones deberán hacerse efectiva en la entidad Unicaja 2103, sucursal 1074, DC 18, núm. de cuenta 0230000011, en el plazo de diez días siguientes a su inserción, advirtiéndose que se procederá, en caso contrario, a su cobro por la vía de apremio.

Asimismo, se detalla que contra las referidas Resoluciones podrá interponerse recurso ordinario ante el Consejero de Obras Públicas y Transportes en el plazo de un mes, contado a partir de su notificación, quedando de manifiesto los expedientes sancionadores en el domicilio legal de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla, C/ San Gregorio, núm. 7, y previa solicitud en las respectivas instalaciones portuarias.

Nº Expediente: CHI98833

Notificado: MANUEL LOPEZ RODRIGUEZ

Domicilio: Bda. Camacho Baños, 5 Chipiona (Cádiz)

Sanción: 100.000 Ptas.

Nº Expediente MAZ98691

Notificado: JUAN MOLINA ROBLES

Domicilio: C/ Río Amazonas, 82 Moguer (Huelva)

Sanción: 100.000 Ptas.

Nº Expediente CHI98669

Notificado: MANUEL LOPEZ RODRIGUEZ

Domicilio: Bda. Camacho Baños, 5 Chipiona (Cádiz)

Sanción: 25.000 Ptas.

Expediente CHI98666

Notificado: MIGUEL A. CASTRO RODRIGUEZ

Domicilio: Bda. Camacho Baños, 10 Chipiona (Cádiz)

Sanción: 25.000 Ptas.

Nº Expediente CHI98663

Notificado: MIGUEL A. CASTRO RODRIGUEZ

Domicilio: Bda. Camacho Baños, 10, Chipiona (Cádiz)

Sanción: 25.000 Ptas.

Expediente CHI98796

Notificado: FRANCISCO PORTA REYES

Domicilio: Río Salado, 21, Chipiona (Cádiz)

Sanción: 50.000 Ptas.

Nº Expediente CHI98687

Notificado: MANUEL PEREIRA GOMEZ

Domicilio: C/. Río Miño, 2 Chipiona (Cádiz)

Sanción: 25.000 Ptas.

Nº Expediente EST98781

Notificado: Blanca Dominica Yullien Fernández

Domicilio: C/. Menorca, 3 4º, Estepona (Málaga)

Sanción: 10.000 Ptas.

Expediente CHI98668

Notificado: FRANCISCO LOPEZ RODRIGUEZ

Domicilio: Bda. Camacho Baños, 12 Chipiona (Cádiz)

Sanción: 25.000 Ptas.

Nº Expediente CHI98673

Notificado: MIGUEL A. CASTRO RODRIGUEZ

Domicilio: C/. Bda. Camacho Baños, 10 Chipiona (Cádiz)

Sanción: 25.000 Ptas.

Nº Expediente CHI98664

Notificado: MANUEL LOPEZ GOMEZ

Domicilio: Bda. Camacho Baños, 10, Chipiona (Cádiz)

Sanción: 25.000 Ptas.

Expediente CHI98683

Notificado: MIGUEL A. CASTRO RODRIGUEZ

Domicilio: Bda. Camacho Baños, 10 Chipiona (Cádiz)

Sanción: 25.000 Ptas.

Expediente CHI98803

Notificado: MANUEL CASTRO RODRIGUEZ

Domicilio: C/. Júpiter, 19 Chipiona (Cádiz)

Sanción: 75.000 Ptas.

Expediente CHI98742

Notificado: MANUEL LOPEZ GOMEZ

Domicilio: Bda. Camacho Baños, 10, 1 Chipiona (Cádiz)

Sanción: 25.000 Ptas.

Expediente CHI98788

Notificado: Mª INES RAFOSO PUENTE

Domicilio: C/ Río Salado, 21 Chipiona (Cádiz)

Sanción: 100.000 Ptas.

Expediente CHI98618

Notificado: JUAN MOLINA ROBLES

Domicilio: Río Amazonas, 82, Moguer (Huelva)

Sanción: 100.000 Ptas.

Expediente CHI98791

Notificado: MIGUEL A. CASTRO RODRIGUEZ

Domicilio: Bda. Camacho Baños, 10 Chipiona (Cádiz)

Sanción: 25.000 Ptas.

Expediente CHI98800

Notificado: MIGUEL A. CASTRO RODRIGUEZ

Domicilio: Bda. Camacho Baños, 10 Chipiona (Cádiz)

Sanción: 25.000 Ptas.

Expediente CHI98782Notificado: ANA M^a MARQUEZ RODRIGUEZ

Domicilio: C/. Cádiz, 2 Ojén (Málaga)

Sanción: 20.000 Ptas.

Sevilla, 15 de diciembre de 1998.- El Secretario General,
Manuel León Prieto.

ANUNCIO sobre notificación de resolución de recursos ordinarios.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal de las Resoluciones de recursos ordinarios que a continuación se relacionan, dictadas por el Consejero de Obras Públicas y Transportes y en virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, mediante el presente anuncio se les notifica, las mismas, a los interesados.

Asimismo, se detalla que contra las referidas Resoluciones podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

Los expedientes se encuentran de manifiesto en el domicilio legal de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla, C/ San Gregorio, núm. 7, y previa solicitud en las respectivas instalaciones portuarias.

Nº Expediente: 98/1689

Notificado: JOSE ANTONIO GONCALVES GERALDO

Domicilio: C/. 29 de Julio, 106, Isla Cristina (Huelva)

Trámite: Resolución Recurso Ordinario

Nº Expediente 98/1690

Notificado: JOSE ANTONIO GONCALVES GERALDO

Domicilio: C/. 29 de Julio, 106, Isla Cristina (Huelva)

Trámite: Resolución Recurso Ordinario

Nº Expediente 98/1691

Notificado: JOSE ANTONIO GONCALVES GERALDO

Domicilio: C/. 29 de Julio, 106, Isla Cristina (Huelva)

Trámite: Resolución Recurso Ordinario 98/1691

Nº Expediente 98/1692

Notificado: JOSE ANTONIO GONCALVES GERALDO

Domicilio: C/. 29 de Julio, 106, Isla Cristina (Huelva)

Trámite: Resolución Recurso Ordinario

Nº Expediente 98/1693

Notificado: JOSE ANTONIO GONCALVES GERALDO

Domicilio: C/. 29 de Julio, 106, Isla Cristina (Huelva)

Trámite: Resolución Recurso Ordinario

Nº Expediente 98/1694

Notificado: JOSE ANTONIO GONCALVES GERALDO

Domicilio: C/. 29 de Julio, 106, Isla Cristina (Huelva)

Trámite: Resolución Recurso Ordinario

Sevilla, 9 de diciembre de 1998.- El Secretario General,
Manuel León Prieto.

ANUNCIO de incoación de expedientes sancionadores.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal de los acuerdos de incoación de expedientes sancionadores que a continuación se relacionan, dictados por el Director Gerente de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, por la comisión de infracciones a lo dispuesto en el Reglamento de Policía, Régimen y Servicio de los Puertos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con la